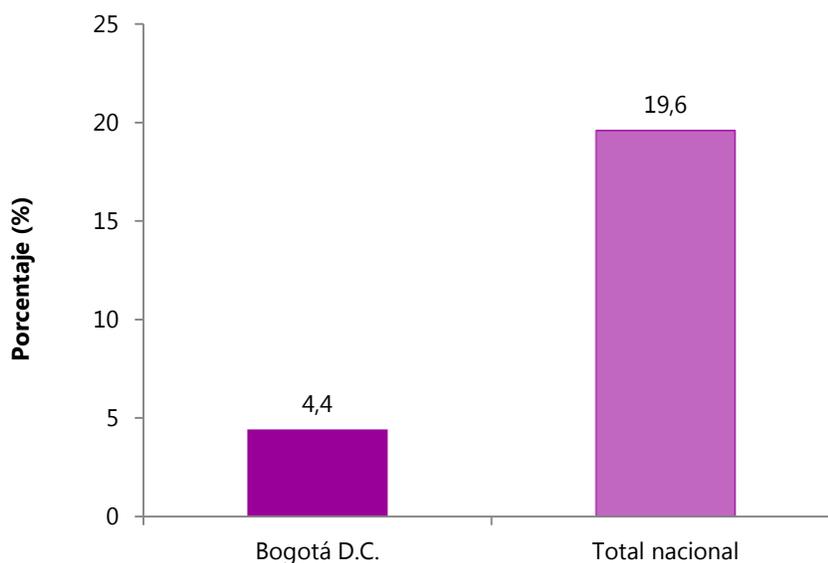


Pobreza multidimensional Bogotá D.C.

Año 2018

**Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional y Bogotá D.C.
Año 2018**



Fuente: DANE, ECV.

- Introducción
- Pobreza Multidimensional
- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados de la pobreza multidimensional para el año 2018 en Bogotá D.C. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

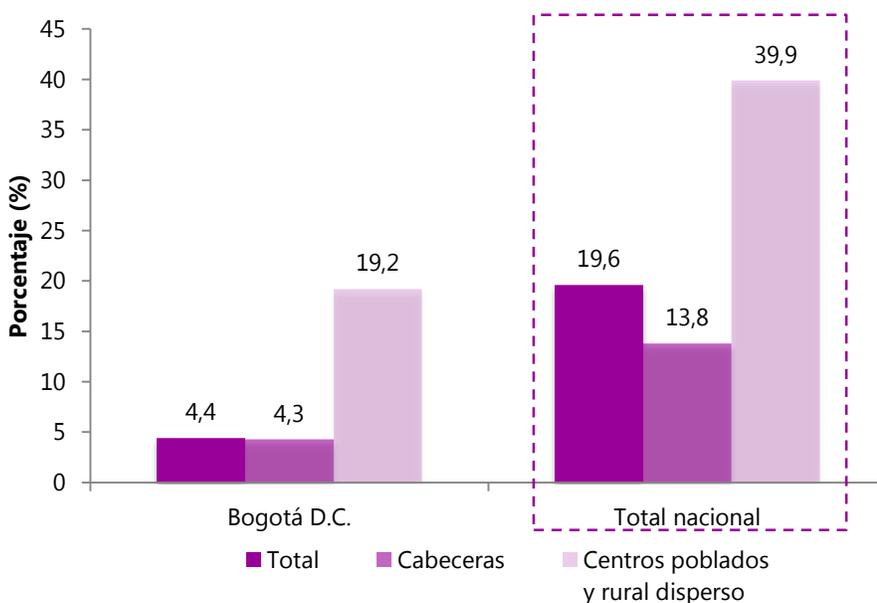
Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que en 2018 tuvo representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones y 32 departamentos. A continuación, se presentan los principales indicadores para la región Bogotá y Bogotá Distrito Capital¹.

1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en Bogotá D.C. fue 4,3% y en los centros poblados y rural disperso de 19,2%, en consecuencia, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 4,5 veces el de cabeceras en Bogotá D.C. Por su parte, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en las cabeceras a nivel nacional fue 13,8% y en centros poblados y rural disperso 39,9% (Gráfico 2).

1 La región Bogotá que corresponde a la serie anual regional publicada por el DANE está conformada únicamente por el dominio cabeceras de la ciudad de Bogotá, mientras que, este boletín incorpora en Bogotá D.C. los dominios: cabeceras y centros poblados y rural disperso de la ciudad. Por lo anterior, la estimación de la región Bogotá publicada el 3 de mayo de 2019 y Bogotá D.C. publicada en este boletín difiere en el agregado. Adicionalmente, es importante que el investigador tenga en cuenta los coeficientes de variación publicados en los anexos antes de realizar análisis con la información de la región Bogotá y Bogotá D.C.

Gráfico 2. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total nacional, Bogotá D.C., cabecera y centros poblados-rural disperso
Año 2018



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

En 2018, las mayores privaciones por hogar en Bogotá D.C. se presentaron en los indicadores: *trabajo informal* con un 52,8%, *rezago escolar* con un 22,3% y *bajo logro educativo* con 19,1%. Las menores privaciones por hogar se presentaron en los indicadores: *material inadecuado de pisos* con 0,0%, *material inadecuado de paredes exteriores* con 0,2% y *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 0,4% (Tabla 1).

Las mayores brechas en las privaciones entre Bogotá D.C. y el total nacional, se presentaron en los indicadores: *bajo logro educativo* con 19,1% en Bogotá D.C. frente a 43,8% en el total nacional, *trabajo informal* con 52,8% en Bogotá D.C. frente a 72,3% en el total nacional e *inadecuada eliminación de excretas* con 0,4% en Bogotá D.C. frente a 12,0% en el total nacional.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre Bogotá D.C. y el total nacional se presentaron en los indicadores: *desempleo de larga duración* con 13,2% en Bogotá D.C. frente a 11,8% en el total nacional; *sin aseguramiento en salud* con 12,5% en Bogotá D.C. frente a 11,0% en el total nacional y *trabajo infantil* con 0,5% en Bogotá D.C. frente a 2,1% en el total nacional.

Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Total nacional, Bogotá D.C.
Año 2018

Variable	Bogotá D.C.	Total Nacional
Trabajo informal	52,8	72,3
Rezago escolar	22,3	28,6
Bajo logro educativo	19,1	43,8
Desempleo de larga duración	13,2	11,8
Sin aseguramiento en salud	12,5	11,0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	11,1	9,3
Hacinamiento crítico	6,0	9,2
Analfabetismo	1,6	9,5
Inasistencia escolar	1,4	3,3
Barreras de acceso a servicios de salud	1,1	6,2
Trabajo infantil	0,5	2,1
Inadecuada eliminación de excretas	0,4	12,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,4	11,7
Material inadecuado de paredes exteriores	0,2	2,9
Material inadecuado de pisos	0,0	6,1

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018.

Los resultados del porcentaje de hogares privados por indicador en 2018 de las cabeceras y centros poblados y rural disperso en Bogotá D.C. se muestran en la Tabla 2. Las mayores diferencias en las privaciones entre los dominios cabeceras y centros poblados y rural disperso, se presentaron en las variables: *bajo logro educativo* con 19,0% en cabeceras frente a un 66,8% en centros poblados y rural disperso, seguida de *trabajo informal* con 52,8% en

cabeceras frente a 80,9% en centros poblados y rural disperso y *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 0,4% en cabeceras frente a un 27,5% en centros poblados y rural disperso.

Las menores diferencias en las privaciones entre los dominios cabecera y centros poblados y rural disperso se encontraron en las variables: *material inadecuado de paredes exteriores* con 0,2% en cabeceras y 0,0% en centros poblados y rural disperso; *trabajo infantil* con 0,5% en cabeceras y 1,7% en centros poblados y rural disperso y *hacinamiento crítico* con 6,0% en cabeceras y 4,7% en centros poblados y rural disperso.

Tabla 2. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Bogotá D.C. - Cabeceras y centros poblados-rural disperso
Año 2018

Variable	Dominio	
	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Trabajo informal	52,8	80,9
Rezago escolar	22,3	32,3
Bajo logro educativo	19,0	66,8
Desempleo de larga duración	13,2	9,5
Sin aseguramiento en salud	12,5	14
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	11,1	5,3
Hacinamiento crítico	6,0	4,7
Analfabetismo	1,6	8,7
Inasistencia escolar	1,4	3,2
Barreras de acceso a servicios de salud	1,1	4,4
Trabajo infantil	0,5	1,7
Inadecuada eliminación de excretas	0,4	3,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,4	27,5
Material inadecuado de paredes exteriores	0,2	0,0
Material inadecuado de pisos	0,0	3,5

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 3, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para Bogotá D.C. y el total nacional. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en Bogotá D.C. En 2018, en Bogotá D.C. el 7,6% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el total nacional fue 21,7%. Por otro lado, el 2,7% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en Bogotá D.C. estaban en situación de pobreza multidimensional, frente a un 18,5% del total nacional.

Tabla 3. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje) Total nacional y departamento Bogotá D.C. Año 2018

Características del jefe de hogar		Bogotá D.C.	Total Nacional
Sexo	Hombre	2,7	18,5
	Mujer	7,6	21,7

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2018, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional en Bogotá D.C. fue 37,7%, 4,2 puntos porcentuales menos que la proporción de privaciones de la misma variable en el total nacional.

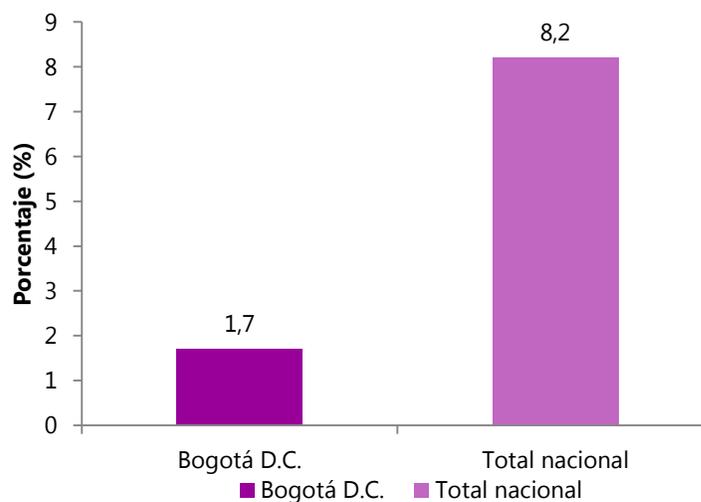
Tabla 4. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Total nacional y Bogotá D.C.
Año 2018

Dominio	2018
Total nacional	41,9
Bogotá D.C.	37,7

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

En 2018, la incidencia ajustada de Bogotá D.C. fue 1,7%, este indicador fue 8,2% para el total nacional (Gráfico 3).

Gráfico 3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional y Bogotá D.C.
Año 2018



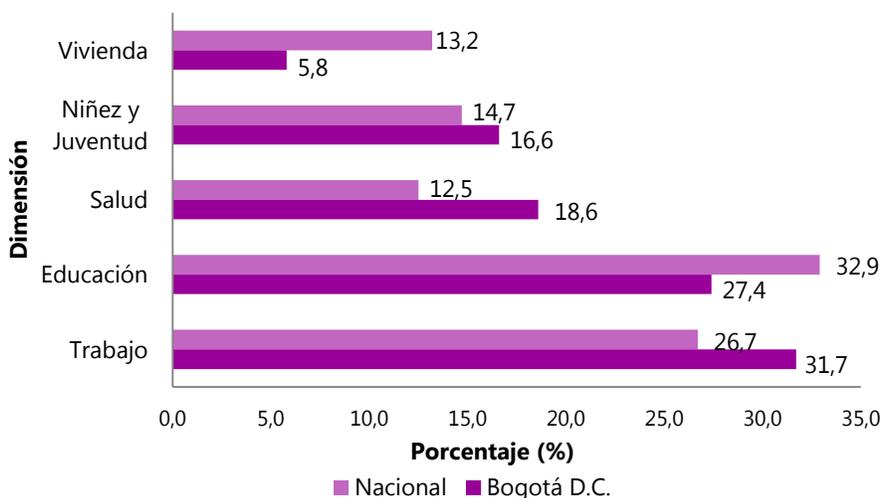
Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de los indicadores que hacen parte del índice². El Gráfico 4, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para Bogotá D.C. y total nacional por dimensión³ en 2018.

Los resultados en el Gráfico 4 muestran que la dimensión de Trabajo es la que más contribuye a la pobreza en Bogotá D.C. con 31,7%; mientras que en el total nacional Educación es la dimensión que más contribuye con 32,9%. Por el contrario, la dimensión de Vivienda es la que tiene menor contribución en Bogotá D.C., y la dimensión cuya contribución más difiere en los dos dominios 5,8% en Bogotá D.C. frente a 13,2% en el total nacional.

Gráfico 4. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Total nacional y departamento Bogotá D.C.
Año (2018)



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018⁴.

² Ver Anexo 1.

³ Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

⁴ Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

ANEXOS

Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co